

UNIVERSIDAD ANDINA
“NESTOR CACERES VELASQUEZ”

OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIDAD DE RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



“IV JUEGOS FLORALES UANCV 2019”

LEMA MOTIVADOR

“CUIDAR LA NATURALEZA ES CUIDAR DE NOSOTROS”

2019

1. Presentación

En el marco de la nueva Ley Universitaria N° 30220, la Oficina de Responsabilidad Social a través de la Unidad de Recreación Cultura y Deporte; en su afán de velar por el bienestar del estudiantado realizara por cuarta vez el evento denominado **(IV JUEGOS FLORALES UANCV 2019)** que busca contribuir la formación integral de los y las estudiantes universitarios, ya que aporta al fortalecimiento de competencias en comunicación, matemática, tecnología, ambiente, ciencia, arte, personal social, persona, familia, relaciones humanas y educación para el trabajo; todo ello, contando con la mediación de los docentes a fin de visibilizar y potenciar las cualidades académicas y artísticas de los estudiantes.

El carácter lúdico e integrador mediante el cual se desarrollan los concursos, ayuda a cumplir con los compromisos de gestión, mejorando la calidad de los aprendizajes, motivando a que los estudiantes no abandonen la universidad y muy especialmente aportando a la gestión de una saludable convivencia. Asimismo, contribuyen a la educación en valores, el desarrollo emocional, el cultivo de las inteligencias múltiples, el intercambio cultural, el desarrollo personal e interpersonal y la conciencia ambiental.

Otro aspecto importante es que ayudan a consolidar la autoestima ya que la dedicación y el esfuerzo son valorados y reconocidos a corto plazo, mediante los estímulos previstos en cada uno de los concursos, que premian no solo a quien pueda obtener un primer puesto, sino que también gratifican el esmero de todos por haber llegado a la etapa final.

Los Juegos Florales, constituyen un espacio de encuentro intercultural en el que los y las estudiantes pueden cultivar y expresar, mediante los lenguajes artísticos y tecnológicos, su creatividad y la sensibilidad social y ambiental.

El compartir estos sentimientos y emociones contribuye a su formación integral y propicia la construcción de una ciudadanía culturalmente activa y ambientalmente responsable.

Este año, convencidos del poder del arte y cómo este nos acerca, nos integra y a su vez nos forma, invitamos a toda la comunidad de la “Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez” a participar y vivir esta fiesta universitaria.

Asimismo, con el ánimo de reconocer nuestra riqueza cultural y biológica, la versión 2019 de los juegos florales UANCV tendrá como hilo conductor y orientador el enfoque ambiental para el Desarrollo Sostenible. De este modo, se brindará reconocimiento a la participación de los estudiantes que en sus propuestas articulen la reflexión y concientización sobre el cambio climático, la ecoeficiencia, la salud y/o la gestión de riesgo de desastres; así como la importancia de un desarrollo que considere los ámbitos económico, social y ambiental, para que atienda necesidades actuales sin afectar generaciones futuras. Premiará aquellas propuestas que sean un motor para el cambio social frente al ambiente, para la acción frente al cambio climático, a fin de propiciar una comunidad educativa, sociedad saludable y sostenible.

Los Juegos Florales UANCV promueven la educación en valores al poner en práctica conductas éticas, puntualidad, orden, respeto, honestidad, entusiasmo y compañerismo. A demás preservan las costumbres locales contribuyendo al

fortalecimiento de la identidad social, al mismo tiempo que permiten su enriquecimiento cultural, así como la promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable.

2. Lema Motivador

Este año el lema motivador de los Juegos Florales es **“CUIDAR LA NATURALEZA ES CUIDAR DE NOSOTROS”** con la finalidad de reconocer que el ambiente y los recursos naturales son una realidad inseparable e intrínseca de nuestras vidas, escuelas, sociedades y culturas. Es un paso fundamental para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras de nuestro país y de nuestro planeta.

Para ello, se deben generar los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas necesarias para desarrollar permanentemente una conciencia crítica y hacer frente a la problemática ambiental y del cambio climático a nivel local y global, identificando a su vez las oportunidades para nuestro bienestar y desarrollo integral.

Las manifestaciones culturales a lo largo de la historia han contribuido en procesos de concientización y toma de decisiones para la construcción de sociedades más desarrolladas e inclusivas. En esta línea, los Juegos Florales de la **UANCV 2019** constituyen un espacio educativo para la celebración de los diferentes saberes y estilos de vida de las culturas que integran nuestro país, movilizándolas hacia la construcción de un futuro sostenible.

Respetemos la riqueza, la diversidad biológica y cultural del Perú. Promovamos actitudes y estilos de vida ambientalmente responsables a través de nuestras expresiones artísticas, culturales y tecnológicas.

¡Que la creatividad sea nuestra herramienta y el futuro nuestra responsabilidad!

3. Objetivos

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes y al logro de los aprendizajes fortaleciendo el desarrollo de la creatividad y expresividad mediante las prácticas artísticas, culturales y educativas, orientadas hacia una conciencia ambiental para el Desarrollo Sostenible.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir a la creación de espacios de expresión y apreciación artísticos que potencien valores, actitudes y talentos artísticos - culturales, mediante nuestros Talleres artísticos y culturales.
- Difundir las artes y las expresiones culturales para preservar la identidad multicultural de todos los pueblos, así como su valoración de la diversidad biológica y de su relación armoniosa con el ambiente que les rodea.
- Promover a través de la inclusión, el respeto a la diversidad, valorando las características y habilidades particulares que enriquecen al ser humano.

4. Etapas de participación

Los juegos florales UANCV se desarrollan en dos etapas, la organización la asume la Oficina de Responsabilidad Social, mediante la Unidad de Recreación Cultura y Deporte.

4.1. ETAPA INICIAL

Esta etapa se desarrolla internamente en la facultad y cada Escuela Profesional, con la participación de todos los estudiantes. Participan estudiantes de las todas las Escuelas Profesionales del I semestre al último semestre de cada facultad y estará a cargo de sus docentes de formación integral o asignaturas generales.

4.2. ETAPA FINAL

En esta etapa participan todos los estudiantes de las categorías propuestas que obtuvieron el primer puesto en la Etapa Inicial, el día viernes 20 de setiembre con motivo de conmemorarse el “DÍA DEL ESTUDIANTE” y se presentara 01 por facultad y disciplina.

5. Categorías de participación

Se convoca a todos los estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, quienes participan en una sola categoría.

ARTES	DISCIPLINAS	TIPO	ESTUDIANTE	DELEGADO(A)	TOTAL
ARTES ESCÉNICAS	Teatro - educativo	Presencial	6	1	7
	Declamación	Presencial	1	1	2
	Danza Tradicional	Presencial	16	1	17
	Danzas Urbanas	Presencial	6	1	7
ARTES MUSICALES	Instrumental	Presencial	5	1	6
	Vocal	Presencial	1	1	2
	Coro Polifónico	Presencial	20	1	21
ARTES VISUALES	Pintura, por una universidad limpia	No presencial	1	1	2
	Edición video documental	No presencial	1	1	2
	Mural	Presencial	2	1	3
	Fotografía	No presencial	1	1	2
	Obra de Arte reciclada	No presencial	8	1	9

5.1. RECONOCIMIENTO A LA PRÁCTICA DE VALORES

A partir de este año, se evaluará la práctica de valores, considerando en cada disciplina: puntualidad, orden, respeto, honestidad, entusiasmo y compañerismo.

5.2. ENFOQUE AMBIENTAL

En la evaluación se tomará en consideración la aplicación del enfoque ambiental en cada obra o presentación realizada, en concordancia con el hilo conductor y eje transversal de los Juegos Florales UANCV. Se tomará en cuenta la consideración de los componentes temáticos del enfoque ambiental, tales como el cambio climático, la ecoeficiencia, la salud y la gestión de riesgos de desastres, a nivel conceptual y de ejecución en cada obra o presentación. Es decir, dichos elementos deberán ser considerados en la selección y/o elaboración de las piezas, como en la ejecución (puesta en escena, uso de materiales, entre otros).

6. ORGANIZACIÓN

6.1. COMISIÓN DE HONOR

RECTORADO

Dr. RICARDO JUAN CUBA SALERNO.

VICERRECTORADO ACADÉMICO.

Dra. RITA ESPERANZA SALAS ZEA.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO.

Dra. LUZ PAULA DIAZ POLANCO.

6.2. COMISIÓN ORGANIZADORA

JEFA DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Ing. MARIO ALEJANDRO RAMOS HERRERA.

UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL.

Lic. ELIDA NELBA SOLÓRZANO MESTAS.

UNIDAD DE RECREACIÓN CULTURA Y DEPORTES.

D.T. CHRISTIAN ARTURO SOTOMAYOR CUADROS.

UNIDAD DE TUTORÍA.

Lic. YHINA MARIBEL COAQUIRA HUARILLOCLA.

FACILITADORES

LIC. JOSÉ LUIS MACHACA CRUZ.

Mg. Ps. SANTOS ALBERTO HUARSAYA SEVILLANO.

LIC. WILBERTH RONALD LOPEZ RAMIREZ

7. Cronograma de ejecución

Los Juegos florales UANCV 2019, se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

- ✓ PRIMERA ETAPA CLASIFICATORIA INTERNA: 13 DE SETIEMBRE 2019.
- ✓ SEGUNDA ETAPA FINAL: 20 DE SETIEMBRE 2019.

7.1. Inscripción

Las inscripciones se realizarán en la Oficina de Responsabilidad Social de la UANCV.

- Para efectos de la inscripción deberá presentar:
 - Ficha de inscripción en el formato otorgado por la Oficina de Responsabilidad Social.
 - Ficha de Matricula.
 - Copia del DNI.
- Las inscripciones se realizarán hasta el día 17 de setiembre a horas 5pm. como límite.
- Al momento de la inscripción deberán adjuntar la música en CD o USB.
- Las Facultades de Ciencias Puras y Ciencias de la Salud podrán inscribir un máximo de 02 grupos por disciplina artística, teniendo en cuenta la cantidad de Carreras Profesionales con las que cuentan.

8. Criterios de calificación

8.1. ARTES ESCÉNICAS

8.1.1. Teatro

- El elenco interpretará una obra relacionada con el lema motivador; pudiendo ser una obra o una adaptación de autor local, nacional, universal o una creación colectiva.
- La delegación participante estará compuesta por estudiantes y la temática debe de ser con mensaje educativo.
- La obra teatral no debe exceder los 15 minutos que incluye el montaje, ejecución de la obra y desmontaje. El o la delegado(a) informará el tiempo que utilizará para cada actividad.
- Los elencos podrán incluir escenografía, vestimenta, iluminación y efectos de sonido; teniendo en cuenta el tiempo de montaje y desmontaje determinado. Los elementos utilizados deben ser ligeros de peso y de dimensiones reducidas; asimismo, se deberán tomar en Consideración lineamientos de ecoeficiencia, a menos que la temática de la obra amerite lo contrario. Se permite el uso de recursos como muñecos. Sin embargo, la obra deberá ser representada por actores, no por títeres, marionetas o muñecos.
- El puntaje máximo es de 100 puntos.

TEATRO: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Interpretación Y dominio de escenario	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad interpretativa de los actores y sentido de la obra en relación al lema motivador. ➤ Manejo adecuado del espacio y creación de ambiente. 	20
Expresión y representación teatral	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresión oral: Vocalización, pronunciación y dicción. ➤ Expresión corporal: Postura, gesto y movimiento. ➤ Construcción del personaje. 	40
Vestimenta y escenografía	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creatividad en el uso de la vestimenta y de acuerdo al sentido de la obra. ➤ Escenografía creativa, original y de bajo costo. Consideración de criterios de ecoeficiencia en los materiales utilizados. Fácil de trasladar y desmontar. 	20
Ritmo y creatividad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orden y compás en la sucesión de los hechos, acciones, silencios y música. ➤ Puesta en escena innovadora. 	20

8.1.2. Danza Tradicional

- Se considera danza tradicional a aquella que por sus pasos, coreografía, vestuario y música muestra evidencias etnográficas y/o bibliográficas de su continuidad histórica desde generaciones pasadas y que se mantienen vigentes en su expresión e interpretación. Por ningún motivo se considerarán recreaciones, proyecciones o inspiraciones artísticas que representen costumbres de la localidad resultado de una propuesta artística particular.
- La participación es grupal, teniendo como mínimo 16 estudiantes y máximo 24 estudiantes.
- La presentación no excederá los 10 minutos de duración.
- La vestimenta utilizada deberá respetar y ser coherente con el contexto en el que la danza o baile se lleva a cabo.
- El puntaje máximo será 100 puntos.

DANZA TRADICIONAL: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Presentación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exhiben una vestimenta tradicional apropiada. ➤ Uso adecuado de prendas, herramientas y accesorios; ➤ ingreso ordenado al escenario, así como su correspondiente salida. 	10
Armonía rítmica corporal y dominio escénico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Demuestran una coordinación rítmica grupal y viso-motora. ➤ Realizan desplazamientos mudanzas coreográficas en función del Mensaje de la danza o baile respetando las características del escenario. 	30
Interpretación artística	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilizan lenguaje: corporal, gestual y oral acorde con las características de la Danza o baile. ➤ Interpretan con naturalidad los movimientos de la danza o baile. ➤ Transmiten un sentir o una inquietud a través de la expresión facial, contacto Visual y movimiento corporal. 	60

8.1.3. Danzas Urbanas

- Las danzas urbanas son producto de la denominada cultura urbana. Constan de coreografías, movimientos improvisados y espontáneos, los cuales se encuentran en constante evolución y poseen un alto nivel de dificultad en su ejecución. Incluyen estilos como el Hip Hop, Street Jazz, Break Dance, Dance Hall, entre otros.
- La participación es colectiva y en grupos de no más de 8 estudiantes.
- La pieza estará relacionada al lema motivador. Podrá ser de autores locales, nacionales, universales o de creación colectiva.

- La presentación no deberá exceder los 5 minutos. El tiempo empezará a contar desde el primer sonido audible y acabará con el último.
- No se admitirán temas con contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas.
- El puntaje máximo es de 100 puntos.

DANZAS URBANAS: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Presentación vestimenta y presencia callejera	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autenticidad de la vestimenta y accesorios que representan la esencia y espíritu del entorno urbano. ➤ Demuestran una danza urbana o callejera auténtica y sin inhibiciones a través de su actitud, energía, postura y estilo callejero. ➤ Se tendrá en cuenta los criterios de ecoeficiencia. 	20
Armonía rítmico corporal Y dominio escénico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación en los desplazamientos. ➤ Armonía corporal y natural en los movimientos ➤ La coreografía presenta movimientos creativos; compuesta por variedad de estilos, técnicas y movimientos de danzas urbanas. ➤ Desarrollo de formaciones con movimientos y patrones interactivos entre ellos. Las rutinas tienen diferentes niveles de movimiento: Bajo, medio y alto. Las transiciones son Creativas e inesperadas. 	40
Interpretación artística	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresión facial y corporal. Coordinación rítmica individual y grupal. ➤ Transmiten un sentir, una inquietud o una reflexión, relacionados con el lema motivador a través de la expresión facial, contacto Visual y movimiento corporal. ➤ Movimientos dinámicos en las rutinas, ejecuciones individuales y de grupo; durante las individuales los demás integrantes están en movimiento. 	40

8.1.4. Declamación

- La declamación consiste en interpretar un poema o un texto con cierta entonación frente a un público; se busca profundizar el mensaje con el uso de la voz, el gesto y la mímica.
- La participación es individual.
- Se declamarán obras relacionadas al lema motivador, de autores locales, nacionales, universales o de creación de los o las estudiantes.
- La presentación durará 3 minutos como máximo.

- El puntaje máximo será 100 puntos.

DECLAMACIÓN: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Expresión oral	• Emplea una adecuada entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de la voz.	40
Expresión gestual	• Utiliza la expresión corporal y gestos, acordes con el sentido de la obra. Demuestra seguridad y fuerza emotiva.	30
Mensaje	• Promueve valores relacionados al lema motivador, así como las expresiones culturales y naturales de su entorno debiendo tener un mensaje educativo.	30

8.2. ARTES MUSICALES

8.2.1. Instrumental

- La participación es colectiva, en grupos de 4 estudiantes como mínimo y máximo 16.
- Podrán ejecutar uno o más temas de cualquier género musical que no supere los 6 minutos de presentación.
- Cada elenco llevará sus propios instrumentos.
- La ejecución será estrictamente de forma instrumental, con acompañamiento vocal.
- No deberán utilizarse pistas o secuencias en el acompañamiento musical.
- El puntaje máximo es 100 puntos.
- Las delegaciones de esta disciplina serán evaluadas en el reconocimiento a la práctica de valores, en todas las etapas.

INSTRUMENTAL: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Presentación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uniformidad en la vestimenta, puntualidad y ubicación en el escenario. ➤ Consideraciones de criterios de ecoeficiencia. 	10
Interpretación musical, dominio y técnica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación adecuada de acuerdo al estilo del género musical, manteniendo un pulso estable. ➤ Buen manejo del registro de los instrumentos, afinación, claridad en líneas melódicas, Armónicas y el ritmo. 	60
Expresión artística musical y dominio del escenario	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresa y comunica el carácter de la pieza a través de la interpretación y dominio del escenario, con buen manejo de matices, dinámica, destreza en los solos instrumentales y buen fraseo. ➤ Busca expresar un sentir, una inquietud o una reflexión, relacionada con el lema motivador. 	30

8.2.2. Vocal

- Podrán ejecutar uno o más temas de cualquier género musical o de creación del estudiante (letra y/o música) libre.
- La presentación no deberá superar los 6 minutos.
- Si él o la vocalista lo prefiere, puede acompañarse por una pista musical (solo instrumental con coros). No se aceptarán fondos musicales con voces grabadas o el uso de canciones originales (voz y música) para ser utilizados como pista musical.
- Podrá acompañarse por un grupo musical en vivo.
- El disco compacto solo debe tener grabada la pieza de la competencia. En la parte exterior del disco compacto se consignarán los datos de la delegación. El disco compacto se entregará en la acreditación.
- El delegado deberá presentar, obligatoriamente, la sección III referida a la Información cultural y técnica de la obra, en la Ficha de Inscripción.
- Si la obra se presenta en una lengua originaria, el delegado adjuntará en la Ficha de Inscripción la versión traducida en un archivo de Word, indicando la lengua de origen.
- En la acreditación el delegado entregará la versión traducida al castellano, indicando la lengua de origen.
- El puntaje máximo es de 100 puntos.

VOCAL: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Presentación y dominio de escenario	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uniformidad en la vestimenta, puntualidad y ubicación en el escenario. ➤ Desenvolvimiento escénico del participante durante la interpretación. ➤ Vestimenta acorde con el género interpretado. 	20
Expresión vocal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresa un sentir, una inquietud, mensaje o una reflexión, relacionada con el lema motivador. 	40
Interpretación Aspecto técnico musical	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación rítmica, registro, compás y afinación al interpretar la canción y fraseo musical. ➤ Buen manejo de la respiración, resonancia, emisión y correcta dicción. 	40

8.2.3 Coro Polifónico

- Podrán ejecutar uno o más temas de cualquier género musical.
- La presentación no deberá superar los 8 minutos.
- No se permitirá pistas musicales, solo acompañamiento de 1 piano o un instrumento de cuerda (guitarra, charango, violín, etc.)
- Los coreutas podrán ser dirigidos por un alumno o un docente de la institución o una persona no perteneciente a la universidad.
- El delegado deberá presentar, obligatoriamente, la sección III referida a la Información cultural y técnica de la obra, en la Ficha de Inscripción.
- Si la obra se presenta en una lengua originaria, el delegado adjuntará en la Ficha de Inscripción la versión traducida en un archivo de Word, indicando la lengua de origen.
- En la acreditación el delegado entregará la versión traducida al castellano, indicando la lengua de origen el puntaje máximo es de 100 puntos.

VOCAL: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Presentación	➤ Uniformidad en la vestimenta, puntualidad y ubicación en el escenario.	10
Clasificación de Las voces	➤ Tenores, barítonos y bajos ➤ Sopranos y contraltos	20
Aspecto técnico musical	➤ Manejo de la respiración diafragmática, resonancia, emisión y correcta dicción. ➤ Coordinación rítmica, registro, compás y afinación al interpretar la canción y fraseo musical.	50
Expresión vocal	➤ Expresa un sentir, una inquietud, mensaje o una reflexión, relacionada con el lema motivador.	20

8.3. ARTES VISUALES

8.3.1. Pintura

- La participación es individual y presencial para la fase Final.
- El participante deberá realizar su trabajo en cartulina de 40 cm x 50 cm, pudiendo utilizar para su elaboración témperas, pasteles, acuarelas o técnica mixta con materiales exploratorios de su entorno; en un plazo de tres (3) horas. Asimismo, se contemplará el uso de pinturas o elementos de origen mineral o vegetal (resinas, aceites, almidones y ceras), pinturas ecológicas, así como los criterios de ecoeficiencia.
- La cartulina deberá estar pegada a un soporte rígido pero liviano (cartón dúplex o foam) y sin marco. No se calificarán las obras presentadas en otras medidas a las establecidas.
- El puntaje máximo es de 100 puntos.

PINTURA: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Crterios	Indicadores	Puntaje
Expresividad e ideas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estimula los valores de responsabilidad personal y social, así como la importancia de desarrollar factores de protección frente al consumo de drogas, tales como: autoestima, habilidades sociales, resistencia a la presión de grupo, amigos con estilos de vida saludable, familia cohesionada, buen trato entre compañeros, clima positivo en el aula y la escuela, docentes orientadores, etc. ➤ Se tomará en cuenta la originalidad en el manejo del tema y orientado al desarrollo de un estilo de vida sana, a nivel personal, familiar, y comunitario. 	30
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Demuestra imaginación, ideas independientes e innovadoras en su obra. 	20
Composición	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explora las cualidades expresivas de los elementos visuales (línea, color, textura, espacio) y cómo estos se combinan. 	20
Técnica y Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Usa de manera adecuada y combina las cualidades visuales de los materiales y técnicas con los cuales trabaja. ➤ Da preferencia al uso de pinturas o elementos de origen mineral o vegetal, pinturas ecológicas y criterios de ecoeficiencia. 	30

8.3.2. Edición de video documental

Podrá participar todo documental que cumpla los siguientes requisitos:

- Duración no superior a 30 minutos ni inferior a 25 minutos. Es decir, los video documentales a partir de los 30 minutos 01 segundos y los videos documentales con una duración de 24 minutos 59 segundos; serán rechazados.
- El formato de archivo de video podrá ser AVI (Audio Video Interleaved), MPEG (Moving Pictures Expert Group), WMV (Windows Media Vídeo) o FLV (Flash Low Video).
- Haberse realizado en el presente año (2018).
- La producción debe estar ambientada en la región Puno en al menos un 80%, considerando que un 20% del material puede tener complementos, adornos, fotomontajes y similares.
- La inscripción deberá realizarse el 21 de setiembre en los horarios que se publiquen para los juegos florales.
- La Comisión Organizadora de los Juegos Florales designará al jurado, cuyas decisiones serán inapelables y no deberán ser justificadas.
- Una vez efectuada la selección de un documental por la Comisión Organizadora de los Juegos Florales, no podrá ser retirado.
- La participación en el Festival implica la aceptación de las normas

redactadas en estas bases.

- El video documental deberá ser presentado en CD debidamente grabado, los discos que no se puedan leer serán descalificados automáticamente.

EDICIÓN DE VIDEO DOCUMENTAL: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Expresividad e ideas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estimula los valores de responsabilidad personal y social, así como la importancia de desarrollar factores de protección frente al consumo de drogas, tales como: autoestima, habilidades sociales, resistencia a la presión de grupo, amigos con estilos de vida saludable, familia cohesionada, buen trato entre compañeros, clima positivo en el aula y la escuela, docentes orientadores, etc. ➤ Se tomará en cuenta la originalidad en el manejo del tema y orientado al desarrollo de un estilo de vida sana, a nivel personal, familiar y comunitario. 	30
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Demuestra imaginación, ideas independientes e innovadoras en su obra, cuidado del medio en que vivimos según el lema motivador de los Juegos Florales: "Cuidemos nuestro planeta, no tenemos otro". 	20
Composición	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explora las cualidades expresivas de los elementos visuales (luz, color, profundidad, actores, escenarios del video, dosificación del tiempo y espacio) y cómo estos se combinan. 	20
Técnica y Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Usa de manera adecuada y combina las cualidades visuales de los materiales y técnicas con los cuales trabaja. ➤ Utilización de cámaras filmadoras profesionales y amateur. ➤ Manejo de escenarios y ambientes. ➤ Diálogos y guion. ➤ Dirección y producción artística. ➤ Uso de materiales escénicos. ➤ Maneja la compilación de escenas y la superposición de cuadros para crear ambientes que dispongan una escenografía acorde a la temática planteada. 	30

8.3.3. Mural

- La técnica y el estilo son libres.
- Cada participante deberá llevar sus materiales. Se recomienda el uso de materiales que no dañen el medio ambiente como aerosoles no corrosivos, materiales o pigmentos de secado rápido y de uso versátil para diferentes superficies. También materiales de origen mineral, vegetal, reusados y/o reciclados.
- Se sugiere el uso de implementos de protección como mascarillas, guantes, etc. en la manipulación de materiales.
- Se elaborará un boceto a color de la obra, en soporte papel o cartulina en tamaño A4, que será entregado al jurado en un

- sobre con el nombre de los alumnos en la parte externa.
- Se permitirá el uso de plantillas genéricas para ahorrar tiempo, las mismas que los participantes entregarán al jurado junto con el boceto.
- El concurso tendrá una duración de 3 horas y 30 minutos. La superficie que dispondrán para hacer sus trabajos será una pared lisa o un tablón con base de color blanco, de aproximadamente 2 m x 2.50 m. Queda a potestad de la Comisión Organizadora realizar las coordinaciones respectivas con los gobiernos locales y/o regionales para la selección de la superficie a usar (exceptuando muros que sean arqueológicos y/o históricos) ubicada en espacios públicos donde se realice el concurso.
- El puntaje máximo es de 100 puntos.

MURAL: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Presentación y técnica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplica la propuesta de acuerdo al boceto presentado. ➤ Demuestra dominio de la técnica en el tiempo propuesto de ejecución. 	20
Composición	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utiliza elementos como: el espacio, forma, manejo del color, movimiento y equilibrio, que sustenten el contenido de la obra. 	20
Mensaje y contenido	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresa el motivo principal de la obra en relación al lema motivador de los JF 2019. ➤ Utiliza valores de la sociedad. ➤ Expresa puntos de vista sobre su entorno. 	30
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utiliza la técnica, los elementos de la composición y la propuesta del mensaje, de manera innovadora. ➤ Demuestra una correcta adaptación y uso creativo de los materiales. Utiliza pinturas o elementos de origen mineral, vegetal (resinas, aceites, almidones y ceras), reusados, reciclados, entre otros criterios de ecoeficiencia. 	30

8.3.4. Fotografía

- Se presentará una fotografía por participante, relacionada al lema motivador.
- La fotografía podrá ser en blanco y negro o a color y original. Se podrán utilizar tanto cámaras fotográficas analógicas como digitales.
- La fotografía no podrá tener datos de fecha u otros que identifiquen al autor.
- El o la participante deberá presentar la fotografía impresa en papel fotográfico con una dimensión de 20 cm x 30 cm. En el dorso de la fotografía, se colocará con lápiz el nombre del o la participante, y el título de la obra.
- La fotografía se presentará en un sobre manila tamaño A4 indicando en

la parte externa el nombre del o la participante. Al interior del sobre se colocará otro sobre de menor tamaño que contendrá la Ficha de Inscripción.

- El o la alumno(a) redactará un texto de Word que describa el proceso de elaboración de la obra y el mensaje que busca transmitir a través del tema escogido, en máximo una página (Arial 12, interlineado 1.5 o a mano con letra legible) que el delegado adjuntará en la sección III de la Ficha de Inscripción.
- No se admitirán fotomontajes o fotografías retocadas digitalmente cuyo mensaje e imagen original hayan sido modificadas. Aunque sí serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono y contraste usados para mejorar la calidad de las fotografías.
- El o la estudiante seleccionará para su fotografía un tema relacionado al lema motivador.
- El puntaje máximo es de 100 puntos.

FOTOGRAFÍA: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Crterios	Indicadores	Puntaje
Composición	➤ Utiliza los planos, el espacio, el ritmo y el color para expresar el mensaje relacionado con el lema motivador.	30
Creatividad	➤ Demuestra innovación y originalidad a través de la obra.	20
Mensaje	➤ Aborda el tema resaltando sus elementos y proponiendo nuevas perspectivas sobre ellos.	20
Técnica	➤ plica conceptos como profundidad de campo, iluminación, tiempo de exposición, enfoque, etc. de acuerdo con el mensaje que se quiere transmitir.	30

8.3.5. Obra de arte en material reciclado

- Se presentará una obra de arte, elaborada con material reciclado relacionado con el lema motivador.
- La presentación de la obra podrá realizarla en el frontis de su Facultad y/o áreas verdes de la UANCV, previa autorización otorgada por la Oficina de Responsabilidad Social.

- La participación es colectiva, teniendo como máximo a 08 estudiantes.
- El puntaje máximo es de 100 puntos.

OBRA DE ARTE CON MATERIAL RECICLABLE: CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Composición	➤ Utiliza los materiales reciclables que existen en nuestro medio y difundir el mensaje relacionado con el lema motivador.	30
Creatividad	➤ Demuestra innovación y originalidad a través de los materiales reciclado.	20
Mensaje	➤ Aborda sobre el lema motivador del presente evento y proponiendo nuevas perspectivas sobre ellos.	20
Técnica	➤ aplica diferentes técnicas de campo, espacio, tiempo de exposición, enfoque, etc. de acuerdo con el mensaje que se quiere transmitir.	30

9.

Resultado

Los resultados se darán una vez finalizado el evento.

10. Premiación

La premiación estará a cargo de la Oficina de Responsabilidad Social de la UANCV.

11. Jurado Calificador

La Comisión Organizadora designará siempre en número impar a los miembros del jurado calificador de cada disciplina, que estará integrado por personas de probada idoneidad y profesionalismo compatible con las disciplinas de los Juegos Florales UANCV y que garanticen una evaluación transparente, imparcial y objetiva de los concursos.

El jurado calificador de cada disciplina es responsable de la evaluación de su disciplina. El fallo es inapelable, debiéndose registrar las calificaciones en el acta de resultados.

12. Envío de los trabajos

Para las disciplinas de Artes Visuales (a excepción de Mural) y Artes Literarias, los trabajos deberán ser enviados a la Comisión Organizadora, hasta el día martes 17 de setiembre horas 5:00 p.m. como máximo.